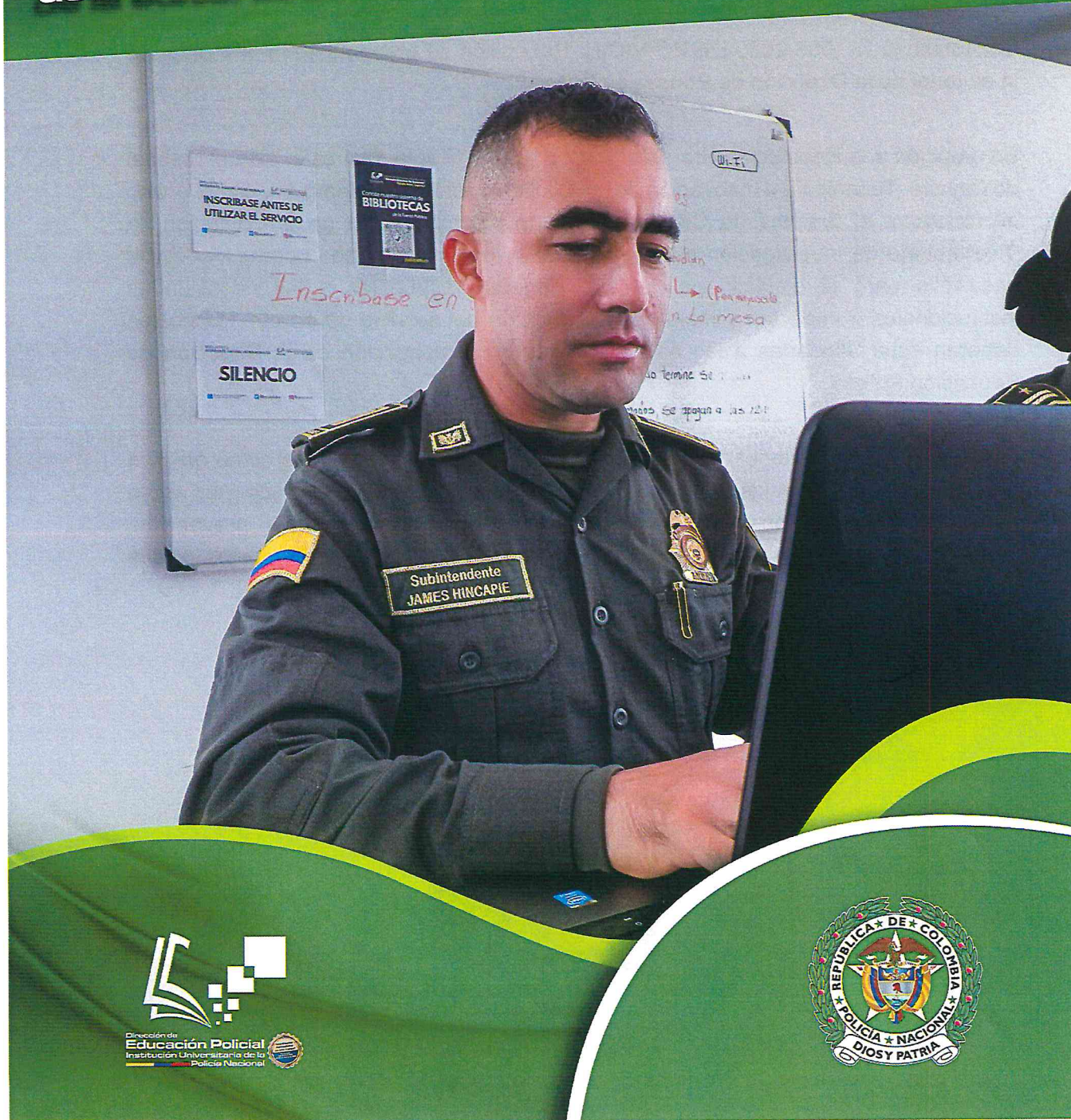


CONVOCATORIA Nro. 003 -2025

“Recepción de preprints 2025” por parte
de la editorial de la Dirección de Educación Policial”.



IMPORTANTE

Convocatoria N°. 003-2025 DIEPO-VICIN "Recepción de preprints 2025" por parte de la editorial de la Dirección de Educación Policial".

En atención a la Resolución Nro. 02078 del 010920, "Por la cual se expide el Manual de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Policía Nacional de Colombia" y con el ánimo de fortalecer el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de la institución, la Vicerrectoría de Investigación busca fomentar investigaciones con oportunidades de desarrollo para el ejercicio policial que generen respuestas a las necesidades institucionales e impacten y mejoren la prestación del servicio de policía, las cuales deberán estar alineadas a las áreas y líneas de investigación de la Dirección de Educación Policial

De igual forma, la Editorial de la Dirección de Educación Policial tiene como objetivo difundir y divulgar artículos resultados de investigación de diferentes disciplinas sobre temas relacionados con la policía (investigación criminal, inteligencia, prevención, gerencia del servicio y soporte), los procesos tecnológicos de ella en contextos locales e internacionales y la seguridad (pública o privada).

Más información: <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/ops>



Convocatoria No. 003 - 2025 DIEPO-VICIN "Recepción de Preprints 2025"

La Dirección de Educación Policial desde la Vicerrectoría de Investigación invita a todo el personal y/o grupos de investigación de las unidades policiales que deseen participar en la Convocatoria No. 003-2025 "recepción de preprints que harán parte de nuestro gestor editorial Open Preprint Systems - OPS para el año 2025".

Fecha de apertura:
02 de enero de 2025

Fecha de cierre:
29 de febrero de 2025

Dirigida a:

Oficiales, suboficiales, nivel ejecutivo, agentes, patrulleros, patrulleros de policía, personal no uniformado de planta y estudiantes de la policía nacional. Docentes e investigadores nacionales e internacionales.

PREPRINT: Un preprint es una versión preliminar de un artículo resultado de investigación antes de la revisión por pares. El preprint puede ser un avance del artículo o una versión finalizada del mismo

REQUISITOS

1. Registrar el preprint en el gestor editorial de OPS <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/ops>
2. Seguir las pautas de la lista de comprobación de la guía para los autores
3. Cada autor debe tener actualizado su ORCID - Open Researcher and Contributor ID-
4. Se debe remitir declaración de originalidad firmada por cada uno de los autores.
6. Los preprint presentados deben ser originales e inéditos.
7. Los preprint deben presentarse bajo normas de la American Psychological Association - APA (séptima edición).

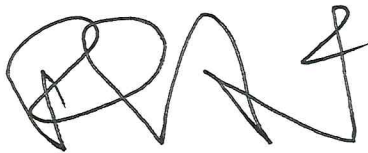
ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

Se debe inscribir y registrar la información a través del gestor editorial <https://revistalogos.policia.edu.co:8443/ops>

MAYOR INFORMACIÓN:

Capitán Jenny Andrea Lozano Medina
Jefe Difusión Científica
Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Tecnología
Tel: 601 5159000 Ext 9854
E-mail: diepo.gudic@policia.gov.co

Atentamente,



Coronel **RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA**
Directora de Educación Policial



